MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



Resolución N. 0044

Paco Moncayo ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Alcaldía Nro. A 022 de 3 de abril del 2003, se exoneró de procedimientos precontractuales el contrato para dotar de uniformes al personal de la Policía Metropolitana;

Que según acta de 19 de mayo de 2003 del Comité Interno de la Dirección Metropolitana Administrativa en el Concurso No. 10-2003 para la adquisisción de uniformes requeridos por la Policía Metropolitana, se selecciona las ofertas de las compañías CALZADOS INDUSTRIALES S.A CALINCEN y CORPORACION FABRIL FAME S.A., para que suministren los uniformes requeridos por la Policía Metropolitana, por ser las más convenientes para los intereses de la Municipalidad;

En ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 6 de la Ley de Contratación Pública.

RESUELVE:

Art. 1.- Adjudicar parcialmente a la compañía CORPORACION FABRIL FAME S.A., el contrato para la adquisición de uniformes, requeridos por la Policía Metropolitana, por un monto total de USD \$ 73.775.83, y un plazo de entrega de 45 días laborables.

Art. 2.- Encargar a la Procuraduría Metropolitana el cumplimiento de las formalidades determinadas por la ley hasta la legalización del respectivo contrato.

Dada en Quito, Distrito Metropolitano de Quito, a

Paco Moncayo Gallegos

ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO

RAZÓN: Siento por tal, que la Resolución que antecede fue suscrita por el señor General Paco Moncayo Gallegos, Alcalde del Distrito Metrtopolitano de Quito, el

SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO